



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En un congreso sobre salud se ha indicado que el cerebro es plástico como los músculos, cuando mas se usa mas se fortalece; un buen estado de salud se logra con ejercicios físicos y mentales. La pérdida de memoria y de la capacidad física y mental, no es producto de un envejecimiento natural, es fundamentalmente falta de ejercitación sistemática y adecuada.

Desde la Escuela de Medicina de la Universidad Western Reserve -Ohio EE.UU- el doctor Amir Soas ha dicho que "si uno ha tenido un antecedente familiar con mal de Alzheimer es necesario fortalecer los factores de protección a los 20 ó 30 años", esa protección se realiza con "jugar ajedrez, aprender otro idioma, crucigramas, leer, leer y leer... y toda actividad que estimule el cerebro".

Con esto queremos significar que el ajedrez forma parte de uno de los juegos que más allá del gusto y pasión que puede promover su práctica, constituye una actividad altamente beneficiosa para el desarrollo, mantenimiento y salud mental.

Es por ello que en algunos países se ha dado mucha difusión al ajedrez, como el caso específico de la ex U.R.S.S. (Rusia) donde se creó una amplia red regional interconectada de escuelas y clubes, con una doble finalidad: la práctica como ejercicio de desarrollo mental y la detección de talentos.

En nuestro medio, la Escuela de Ajedrez "Club San Pablo" de Cipolletti viene desarrollando una variada actividad de docencia, difusión y transferencia del ajedrez, a través del dictado de clases en su sede, apoyatura a las escuelas de ajedrez, organización de campeonatos, actividades en distintos lugares, charlas en escuelas y torneos en distintas categorías.

La mencionada institución en su planificación anual -2001- incluído:

- Dos horas diarias -lunes a sábado- de clases.
- Convenios con escuelas primarias para la enseñanza, a lo largo de todo el año.
- Asistencia al campeonato mundial de ajedrez por Internet en las Escuelas n° 192 y n° 33.
- Creación de la Federación Alto Valle de Ajedrez y afiliación a la Federación Argentina.
- Torneos por equipos, campeonatos de equipos primarios, Torneo de Invierno, apoyatura al Campeonato de Ajedrez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Universitario, simultáneas y charlas en escuelas primarias.

- Participación en los clasificatorios para el Torneo Argentino (Categorías Sub 12, 14, 16, 18).
- Simultáneas Gigantes. Plazas de Cipolletti en diciembre.

Debemos reconocer en la persona de Mario Leskovar, maestro internacional, a la figura promotora de toda esta actividad en la ciudad de Cipolletti.

Con la finalidad de valorar la actividad que viene desarrollando el club San Pablo de Ajedrez en esta ciudad, es que promovemos la presente declaración de interés.

Por ello:

COAUTORES: Guillermo Grosvald, Carlos E. González



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural la actividad de la Escuela de Ajedrez "Club San Pablo", por la docencia, difusión y transferencia del ajedrez en los distintos ámbitos de la sociedad y apoyatura de la actividad en las escuelas de los distintos niveles de Cipolletti.

Artículo 2°.- De forma.